



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Asignatura:
Metodología de la Investigación
Escuela de Administración Industrial
IUTEPI

Prof. Liyeira Guédez B.

Valencia, Venezuela, enero de 2026



Material de apoyo compartido por la profesora
Líyeira J. Guédez Blanco
personal docente del
**Instituto Universitario de Tecnología
para la Informática (IUTEPI)**, sede Valencia,
para los estudiantes de
Metodología de la Investigación
período académico SA2025-5.

AGENDA

- ¿Qué es el Marco teórico?
- Esquema del Marco teórico referencial
- IUTEPI: Esquema capítulo II
- Antecedentes
 - Antecedentes. Un ejemplo
- ¿Cómo se cita el antecedente en la Lista de Referencias?
- Ciclo de preguntas
- Temas del próximo encuentro académico
- Lista de referencias



MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

¿Qué es el Marco Teórico?

- El Marco Teórico es el soporte principal del estudio
- Permite integrar la teoría con la investigación
- Establece la estrecha relación que existe entre la teoría, la práctica, el proceso de investigación y el entorno
- Constituye la disertación lógica de un investigador que justifica **teóricamente** la existencia de un problema u objeto de estudios

Fuente: Palella y Martins (2010), Rodríguez, Ochoa de Rigual y Pineda (2010)



*“No existe un esquema
que se pueda tildar de único y universal..”*

Tulío Ramírez

Esquema del Capítulo II

Marco teórico referencial

- Antecedentes
 - *Antecedentes internacionales*
 - *Antecedentes nacionales*
- Bases teóricas
 - *Reseña histórica de la empresa*
- Bases legales
- Bases normativas (opcional)
- Sistema de variables
- Definición de términos básicos



ESQUEMA CAPÍTULO II: IUTEPI

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

- Antecedentes
- Bases teóricas
- Definición de términos

Fuente: Guía para la elaboración del Trabajo Especial de Grado, recuperado el 26/05/2024 en: <https://virtual.iutepi.edu.ve/moodle/mod/folder/view.php?id=38309>

El Marco Teórico es el soporte principal del estudio



Imagen: Prof. Liyeira Guédez (2024), a partir de los autores consultados.

Antecedentes

- Son las investigaciones que preceden, se relacionan y por ende, sustenta el trabajo de grado.
- En esta sección se relacionan los trabajos de grados, artículos científicos, publicaciones, ponencias y cualquier otra actividad o experiencia de otros investigadores, investigaciones.
- Es conveniente presentarlos separadamente; es decir, Internacionales y nacionales.
- Su finalidad es la de presentar la producción intelectual del objeto de estudio; a este se le denomina «estado del arte».

Fuente: Adaptado de Rodríguez, Ochoa de Rigual y Pineda (2010), p. 58

Antecedentes (Continuación)

Recuerda

- Los antecedentes se presentan en orden decreciente; es decir, desde el más reciente hasta el más antiguo
- Algunos autores sugieren que no sean mayores a cinco años, para evitar la obsolescencia (Algunas excepciones aplican)



Antecedentes (Continuación)

- Es conveniente la síntesis narrativa; es decir, presentar solo los datos básicos
 - Apellido(s) y nombre(s) del (de los) autor(es)
 - Título del estudio
 - Institución
 - resumen del contenido, de la fase operativa, de los resultados
 - Y muy importante: **Por qué** se relaciona con su trabajo especial de grado (TEG).



Antecedentes (Continuación)

- Es conveniente la síntesis narrativa; es decir, presentar solo los datos básicos
 - Apellido(s) y nombre(s) del (de los) autor(es)
 - Título del estudio
 - Institución
 - resumen del contenido, de la fase operativa, de los resultados
 - Y muy importante: **Por qué** se relaciona con su trabajo especial de grado (TEG).



Antecedentes (continuación)

Al elegir el antecedente, ten presente:

- Se debe referir al mismo tema de estudio o equivalente
- Es importante que la empresa u organización del antecedente elegido sea afín a la empresa objeto de su estudio.

Ejemplo: Los procesos productivos de una empresa gastronómica son distintos a una empresa petrolera o a una empresa educativa

- Con el propósito de aportar nuevos conocimientos, se recomienda que los antecedentes tengan una antigüedad no mayor a cinco años.
- Es conveniente separar el antecedente internacional, del nacional y del regional (de su estado).

Fuente: Rodríguez, Ochoa de Rigual y Pineda (2010); apuntes de la facilitadora

Antecedentes (continuación)

¡RECUERDA!

Los antecedentes debe ser ordenado desde el más reciente al más antiguo

Si la defensa de su TEG es en el año 2026, procura que sus antecedentes sean a partir del año 2021.



Antecedentes. Un ejemplo:

Título del Trabajo de Grado:

Lineamientos procedimentales y metodológicos en la elaboración de los trabajos de grado. Un estudio diagnóstico en una universidad privada.

Antecedente elegido:

Azuaje (2008), en su Trabajo de Grado titulado: *Rediseño de la Guía Metodológica para la Elaboración del Trabajo de Grado de un Instituto Universitario de Tecnología del estado Carabobo*, presentado para optar al título de Magíster en Investigación Educativa en la Universidad de Carabobo, determinó, la necesidad de elaborar el rediseño el materia instruccional.. A través de la propuesta presentó lineamientos para que la labor del Trabajo de Grado sea realizado con mayor efectividad, ofreciendo al docente Instituto tecnológico, un conjunto de herramientas que permitirá alcanzar las metas esperadas.

Este antecedente se relaciona con el presente estudio, por cuanto losl objetivos, justificación y propuesta presentada, viabiliza el proceso del Trabajo de Grado con efectividad, beneficio de estudiantes, de la producción intelectual y por ende, de la institución universitaria.

Fuente: Adaptado de Guédez (2013); Universidad de Carabobo.

¿Cómo se cita el antecedente en la Lista de Referencias?

Azuaje, N. (2008) *Rediseño de la Guía Metodológica para la Elaboración del Trabajo de Grado de un Instituto Universitario de Tecnología del estado Carabobo*. Trabajo de grado no publicado. Universidad de Carabobo. Campus Bárbula.

¡RECUERDA!

Cada antecedente, libro, obra, leyes que sean mencionada en su trabajo de grado, tiene que ser relacionados en la

Lista de referencias

por orden alfabético, tomando en cuenta el apellido del autor o la fuente.



Fuente: Adaptado de Guédez (2013); Universidad de Carabobo.

**Ciclo de preguntas
Aportes
Reflexiones**



Temas del próximo encuentro académico

- Bases teóricas
- Bases legales
- Bases normativas (opcional)
- Definición de términos básicos



*“Sólo investigando
se aprende a investigar”*

Carlos Sabino



LISTA DE REFERENCIAS

Arias, Fidias. (2012): **El Proyecto de Investigación**, Introducción a la metodología científica. 6ta. Edición. Episteme; Caracas.

Guédez B. Liyeira (2013): **Lineamientos procedimentales y metodológicos en la elaboración de los Trabajos de Grado – Universidad de Carabobo**. Valencia, Venezuela

Hernández, Roberto; Carlos Fernández y Pilar Baptista Lucio, (2014): **Metodología de la Investigación**. (6ta Edición). Mc Graw Hill. México. 405

Instituto Universitario de Tecnología para la Informática. (2011) **Guía para la elaboración del trabajo especial de grado**. recuperado el 26/05/2024 en: <https://virtual.iutepi.edu.ve/moodle/mod/folder/view.php?id=38309>

Parella y Martins. (2006): **Metodología de la Investigación Cuantitativa**. (2ª edición). Caracas. FEDUPEL.

Rodríguez Yajaira, Ochoa de R: Nilda y Pineda, Miguel (2010): **La experiencia de investigar**. (3ra edición). Colección Biblioteca de Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo. Valencia.

Universidad de Carabobo (2011): **Normativa para la elaboración y presentación de los trabajos de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo**- Dirección de Investigación y Producción Intelectual- Autor. Campus Bárbula, Venezuela

Imágenes: Tomadas de la web, buscador www.google.com.

Guédez B. Liyeira (2024)

Fotografías: Estudiantes y profesora secciones AB, AC, SA 2024-2 IUTEPI, sede Valencia